

CESM y SATSE aúnan fuerzas para iniciar movilizaciones reclamando la recuperación de la paga extra recortada

- **Ambas organizaciones han manifestado la necesidad de poner fin a un agravio que se mantiene catorce años después y que ha supuesto una pérdida de poder adquisitivo para los profesionales cercana al 30%.**

Madrid, 12 de septiembre de 2024. El Sindicato de Enfermería, SATSE, y la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) han aunado fuerzas para volver a visibilizar el agravio que supone que, **atorce años después, los profesionales sanitarios mantienen las pagas extra recortadas** desde el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero.

Ambas organizaciones, que representan a más de 165.000 médicos y más de 230.000 enfermeras y fisioterapeutas en el Sistema Nacional de Salud, recuerdan que desde el *Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo*, estos colectivos, así como el resto de titulados universitarios españoles del sector público, **vienen sufriendo un fuerte recorte en sus sueldos**. Desde entonces solo se han aprobado ligeras subidas en otros conceptos retributivos, que no compensan en absoluto los recortes aplicados al valor de sueldo base y trienios en las pagas extra, puesto que los aumentos lineales que se aplican a los empleados públicos nunca van a compensar los recortes progresivos que se están aplicando desde 2010.

En concreto, en 2024 los **médicos** y el resto de profesionales del subgrupo A1 sufren un **recorte del 38,29%** en el importe del sueldo base y en el del trienio de las pagas extra. Esto supone una pérdida, en cada una de las pagas extra, de 508,08 euros en sueldo base y 19,54 euros por cada uno de los trienios que tenga consolidados el profesional.

Por su parte, a las **enfermeras, fisioterapeutas** y otros profesionales del subgrupo A2 se les aplica un **recorte del 27,07%**, lo que les supone perder en cada paga extra 310,57 euros en sueldo base y 11,28 euros por cada trienio consolidado.

Estos recortes, realizados principalmente en las pagas extra de médicos y enfermeras, suponen que **estos colectivos profesionales asumen en torno al 65% de todo el recorte**

realizado en las pagas extra de los empleados públicos del Sistema Nacional de Salud, evidenciando cómo los recortes son aplicados con carácter progresivo, en detrimento de estas categorías, mientras que las escasas subidas salariales de carácter general se aplican en el mismo porcentaje a todas las categorías. Además, suponen una **pérdida de poder adquisitivo** para los médicos y resto de profesionales del subgrupo A1 del 24,43%, mientras que las enfermeras y fisioterapeutas pierden un 20,10%.

Ante esta situación de agravio que se mantiene en el tiempo, tanto **CESM como SATSE exigen al Gobierno** que en los Presupuestos Generales del Estado para 2025 **se cumpla estrictamente lo previsto en la legislación aplicable** (Estatuto Marco del personal estatutario y Estatuto Básico del Empleado Público) y todas las categorías vuelvan a cobrarlas dos pagas extra en su totalidad, como debería ser habitual y sucede con los trabajadores del sector privado, máxime cuando los profesionales sanitarios han logrado durante la pandemia por COVID19 mantener la asistencia sanitaria en un primer nivel poniendo en peligro su salud, la de su familia y en numerosas ocasiones hasta su vida, con más de 200 sanitarios fallecidos.

Por todo lo anterior, los sindicatos médico y enfermero consideran que ya ha pasado el **tiempo suficiente para que se corrija este agravio**, y valoran iniciar en los próximos meses **acciones de reivindicación conjuntas** y movilizaciones que permitan alcanzar la necesaria recuperación total de la paga extraordinaria que catorce años después se mantiene recortada.